

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

FECHA Y HORA:	Agosto 14	5:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	Socialización Informe Secretaría de Seguridad y Convivencia	
SESIÓN ORDINARIA No:	42	
PONENTE:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho
PRÓXIMA SESIÓN:	Agosto 15	

Siendo las 5:09 pm se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación de actas sesiones ordinarias del mes de Agosto

N°039 Socialización Proyectos de Acuerdo 011- 012- 013- 014 y 015

5. Socialización informe de la secretaría de seguridad y convivencia a cargo del señor Carlos Mario Gaviria.
6. Comunicaciones.
7. Asuntos varios y proposiciones.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 1 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Sr. presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Le informo Sr. presidente que el orden del día es aprobado por 14 Concejales de 14 Concejales presentes.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Aprobación de actas sesiones ordinarias del mes de Agosto

N°039 Socialización Proyectos de Acuerdo 011- 012- 013- 014 y 015

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 2 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

Ustedes tienen desde estos días las actas antes mencionadas, quienes estén de acuerdo en aprobar estas actas que nos están mencionando por favor levantar la mano.

Le informo al Sr. presidente que el acta N°039 fue aprobada por 14 concejales de 14 concejales presentes.

PUNTO QUINTO. Socialización informe de la secretaría de seguridad y convivencia a cargo del señor Carlos Mario Gaviria.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Secretario bienvenido a este recinto, espero que este informe sea muy interesante, importante que la comunidad sepa lo que se está haciendo en la secretaría en este primer semestre

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO CARLOS MARIO GAVIRIA.**

Como lo dice el señor presidente hoy venimos a rendir un informe del primer semestre del año 2024 de la administración de Jorge Mario Rendon y de esta secretaría que tiene un nombre bien especial y es seguridad y convivencia, tema álgido no solamente en nuestro municipio, sino en el área metropolitana y nuestro país, es complejo atender las necesidades de seguridad y convivencia de todos los ciudadanos, vamos a dar inicio a esta presentación y quiero iniciar con algo que es fundamental para ustedes concejales y es con que plata estamos trabajando y que hemos hecho.

Se comenzó la vigencia 2024 con un presupuesto de \$1.695.686.000, con las adiciones el presupuesto quedó en \$2.398.041.335, actualmente se cuenta con un presupuesto de \$4.588.843.213, para un total ejecutado a la fecha de 76.9% del presupuesto de la secretaría.

Proyecto de Acuerdo y Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Es fundamental tener como punto de partida que toda la policía de seguridad y convivencia haga parte de la aprobación del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2024-2027, el cual fue aprobado por el comité de orden público.

Se presentó a esta honorable corporación el proyecto hoy Acuerdo Municipal de la estampilla familiar, el cual permitirá el fortalecimiento de la comisaría de familia, dando aplicación a lo que corresponde en la Ley 2126 de 2021.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 3 de 18

ACTA NÚMERO 42 DE 14 AGOSTO DE 2024



- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Para anunciar el ingreso al recinto del concejal James Arango siendo las 5:25.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO CARLOS MARIO GAVIRIA.**

Proyectos de inversión.

-Ante el ministerio del interior (Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON, se presentó el proyecto de la nueva central de monitoreo, siendo aprobada una partida de \$15.656.720.000)

-Ministerio de Interior aporta \$13.361.070.658.

-Municipio aporta \$2.335.649.342.

Convenio interadministrativo con la policía Nacional para reforzar el pie de fuerza tenemos 15 auxiliares de policía, el aporte por parte del municipio es de \$227.504.768 con plazo de ejecución de 8 meses, también se logró la llegada de seis policías profesionales.

Renting Antioquia, alquiler de vehículos y motos para el Ejército Nacional base militar Caldas, esto con cobertura a diciembre 31 de 2024 por valor de \$127.210.530 IVA incluido.

Se hizo entrega de los elementos para el centro de meditación mediante comodato con la Policía Nacional \$39.358.000.

Orden de compra combustibles N°123814 por valor de \$86.000.000.

Contrato de mantenimiento de 2 carros y 7 motos por valor de \$80.000.000.000

Contrato de prestación de servicios en Metrología Legal S.A.S empresa con la cual damos cumplimiento a la Ley 1480 de 2011, Estatuto del consumidor por valor \$72.000.000

Adecuación de instalaciones para el centro de traslado por protección, una inversión de \$74.000.000.

La Ley dice que los centros de traslados por protección máximo puede tener una persona hasta 12 horas, porque no es una cárcel, hemos hecho convenios de cooperación y se aporta un funcionario que es el receptor de denuncias que tenemos en la fiscalía es un contrato por valor de \$14.316.000 para el primer semestre.

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Convenio con el instituto de medicina Legal seccional noroccidente y se aporta un funcionario mediante contrato de prestación de servicios por valor de \$13.123.000.

Convenio con la Registraduría Nacional del Estado Civil y se aporta un funcionario mediante contrato de prestación de servicios por valor de \$16.702.000.

Comparativo de delitos 2023 vs 2024.

Hace un año a esta época iban 23 homicidios hoy llevamos 8, una disminución del 65%, es el único municipio del Área Metropolitana que puede mostrar una cifra superior como es el 65%, vamos muy bien y esperamos seguir bien.

Hace un año en lesiones personales iban 65 hoy llevamos 106, quiero que se detengan en algo y piensen ¿cuál es una de las causas de las lesiones personales? una de las causas es el exceso de droga y alcohol que se vive en nuestro municipio.

Hurto de motocicletas este año a la fecha nos han robado 5 motocicletas más, es una cifra representativa porque es un 15% más que el anterior y no queremos que esto sea, por eso estamos haciendo un plan importante con la Secretaría de Movilidad, la Policía Nacional y el Ejército cada 8 días con operativos de las motos que encontramos en nuestro municipio.

Hurto en residencias también llevamos 5 más que el año anterior, lo que significa un 19% y no es bueno pero estamos trabajando para dar solución a estos temas, el compromiso nuestro es grande, estamos con toda la disponibilidad para que a Caldas le vaya bien, a uno le duele el Caldeño.

Metrología.

Se realiza verificación de:

- Estación de combustibles.
- Establecimientos Comerciales.
- Super mercados, misceláneas y mini mercados (productos pre empacado)
- Verificación de básculas y balanzas.
- Emisión de ruido generado por establecimientos comerciales abiertos al público.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 5 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



-Verificación de medidas de longitud.

-Verificación de temperatura.

Enlace de víctimas.

Contamos con dos funcionarios por contrato de prestación de servicios, dentro de las actividades tenemos.

-Se han atendido 413 personas en lo que va corrido del primer semestre del año 2024.

-Se realizó el encuentro regional con los líderes de víctimas del área metropolitana.

-Se realizó la entrega de libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto que no habían definido su situación familiar.

-Se realizó la entrega de ayudas a las personas reconocidas en la corporación, con la unidad de víctimas \$9.971.000 para el año 2024.

-Se cuenta con 5 funcionarios por contrato de prestación de servicios para espacio público.

Comisaria de familia.

Conciliaciones: 141

Atención psicológica:349 personas

Valoración socio familiares:277

visitas domiciliarias: 153

Entrevistas socio familiares: 124

Proceso administrativo de restablecimiento de derechos de 77 niños, niñas y adolescentes.

Custodia 68

Violencia en contexto familiar.

Recepcionadas en 2024: denuncias 218, todas con medidas de protección.

Terminados 40 por asamblea familiar.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 6 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Fallo administrativo 76

pendientes 102

Inspecciones de policía.

Hemos atendido 676 personas que han recorrido algún servicio durante este primer semestre de 2024, con incremento en la atención respecto al año anterior de un 16,5%.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Gracias secretario por su informe, con datos como le gusta la gente, vamos a iniciar las intervenciones.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA.**

Quiero exaltar su compromiso por el trabajo de la seguridad de nuestro municipio y en hora buena también tener en cuenta que este es un gobierno que se preocupa por los Caldeños y que es consciente de que la seguridad es un pilar fundamental para el desarrollo del territorio, yo en el periodo pasado veía las sesiones del Concejo y cuando venía el Secretario de Gobierno veía como se hablaba desde la barrera y hoy celebro que usted se articula y lidera la Secretaría y que se han realizado convenios con empresas importantes, no hay que mirar el retrovisor pero si encuentro comentarios en las comunidades celebrando o dando por buen visto el trámite a problemas históricos, deseo éxitos y que siga adelante con su gestión y cuenta con un concejal para toda la gestión que requiera.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

Jaime de alguna forma resumió las felicitaciones, la seguridad muchas veces es de percepción y el municipio viene mejorando en seguridad y los indicadores que nos traen muestra mucho de la gestión que se viene haciendo y consideró que con todas las articulaciones van a seguir mejorando los indicadores que vemos que hace falta, do preguntas, usted hicieron un convenio de las 50 cámaras dentro de este convenio a las cámaras que hoy están se les va a hacer mantenimiento, hay una queja de la comunidad y es el Río Aburrá sobre el sector del Felipe Echavarría que se está viendo afectado con las construcciones.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 7 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO.**

Quiero hacer una pregunta ¿cómo vamos a hacer nosotros para dar un control al CTP? sabiendo que es de mucho beneficio para la comunidad, cuando el ex alcalde Duran acabó con la cárcel en Caldas nosotros empezamos a trasladar a las personas que se capturaban por x delito o circunstancia y se tenía temporalmente en el comando, pero ya hoy es un cárcel como hacemos para que nos pase lo mismo con el CTP, que no se vaya a convertir en una cárcel y en parques del río hay unos juegos que están causando problemas de ruidos a la sociedad porque lo hacen en horarios nocturnos y en temas de convivencia queremos proponer que le pongamos cuidado.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA.**

Quisiera iniciar mencionando que veo transparencia y sensatez en el informe y lo valoro, quisiera solicitarle que reforcemos el tema de pie de fuerza, lo segundo que quiero mencionar es cómo va la relación con el tema de asobares y lo digo porque aún se escucha que la policía cuando va a hacer los controles llega de manera muy irrespetuosa a intervenir todos estos locales y tenemos un gran reto, cuando mencionas que la gran mayoría de PQRS que se han radicado a esta administración han sido por ruido, quisiera saber cuántas para tener un dato más claro. Hablando ya del estado automotor vi que en el informe habían intervenido kass 2 camionetas y 7 motos para un contrato de 80 millones y quisiera saber que les están haciendo porque veo la cifra muy alta, por último me quiero referir a la seguridad en el escenario deportivo el Revenidero también se evidencia una plaza de drogas compleja que no permite acceder a las unidades sanitarias y que nos cuenten qué han pensado hacer en esta situación y por último respecto al CTP donde están pensando incrementarlo y para finalizar quisiera referirme al tema de la comisaría en cuanto al tema de la violencia en el contexto familiar de 218 casos han atendido 116 y pendientes 102 es decir que nos falta un 46% considero que debemos ampliar el tema del recurso humano y más allá del número son las 102 personas que están pasando por una muy mala situación.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIRÓS.**

En el tema de la comisaria usted hablaba de 141 conciliaciones que bueno saber a cuántas de ellas se les ha dado cumplimiento, en el tema de venteros ambulantes no vi en el informe, no podemos desconocer que en la administración pasada fueron caracterizados y reubicados, no sé si este tema se está respetando y cómo va a hacer el tema con ellos y en las campañas de

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



prevención de ventas de sustancias estupefacientes a la salida de las instituciones y como lo estamos dando manejo porque ya hoy en día lo llaman consumo responsables, también quisiera saber cuántos operativos ha hecho en estos 7 meses con tránsito, inspecciones y que tan fructíferos han sido.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA YENIFER RESTREPO.**

Son 4 puntos que se quieren tocar, el primero es la problemática que se viene presentando en los escenarios deportivos con las personas que están ingresando las mascotas a estos lugares creo que es importante tener en cuenta este aspecto a ver si se puede hacer una campaña de sensibilización de que la comunidad entienda que los escenarios deportivos son solo para deportistas y otros escenarios que pueden ser para llevar las mascotas, una pregunta que tengo es en cuanto a las cámaras que se van a instalar y es si los lugares estratégicos para la instalación ya están definidos y en cuanto al centro de traslado de protección quisiera saber si se tiene un tiempo límite de estadía para estas personas para que no se vuelva una cárcel y por último como se está dando el manejo para la mendicidad sobre todo cuando son personas que llevan niños para dar lastima y en cuanto a iluminación como vamos con las mejoras para promover una buena seguridad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

El fondo de seguridad como se encuentra en este momento, no lo vi en el informe y quisiera saber que estrategias se han tenido desde la secretaría de seguridad en el tema de la seguridad con el transporte público, otra situación que algunas personas me han manifestado es en cuanto al funcionamiento de los negocios, el tema de espacios y quisiera saber cómo se maneja este tema, quiero resaltar un tema que Astrid manifiesta y Caldas se está viendo como un mercado persa, tenemos muchos vendedores ambulantes y entiendo que la gente necesita trabajar pero quiero saber cómo regular este tema y hay que tener en cuenta la gente que paga industria y comercio debemos darle relevancia, lo otro que nos muestra son cifras importantes teniendo en cuenta el tiempo que se lleva a mi juicio es bueno, de igual manera esto se trata de mejoramiento continuo y debemos ir avanzando y tengo fe que en esta secretaria vamos a seguir avanzando y tener mejores resultados.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN.**

La articulación con el tránsito para el manejo de los escombros en zonas rurales y también tenemos y quisiera saber qué posibilidad hay de que las cámaras de las fincas estén

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 9 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

articuladas con las de la policía o si hay forma de colocar cámaras en las salidas y entradas al pueblo, lo yo lo digo porque lo que es el Cardalito, salada parte alta han habido muchos hurtos y no tenemos cómo tomar evidencia y para pedirle el favor que los fines de semana en la zona de la Clara como es tan turística se vuelve un caos entonces que tengamos la policía y el tránsito.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Tengo 3 preguntas importantes, complementando lo que decía el concejal Juan Camilo y se ha venido insistiendo y es el tema de blindar los escenarios deportivos, muchos de estos tienen alrededor juegos infantiles o lugares donde pueden estar nuestros niños y me preocupa que muchos están totalmente olvidados, no solo por la infraestructura sino por personas que están consumiendo, entonces estuve haciendo seguimiento y prácticamente no vi la presencia de la policía tratando de controlar estos espacios, deberíamos tomar más acciones directas y concretas frente a esto, lo otro es que dentro del comité de orden público que bueno que también tengamos la presencia del Concejo Municipal porque me parece importante que nosotros podamos hacer la junta para poner muchos de los temas y de lo que está pasando en el municipio para tener el conocimiento y crear campañas para facilitar la denuncia estas cifras que vemos ahora son buenas pero no desconozco que el tema del hurto es muy alto y las personas ya no quieren denunciar y por último el tema que quisiera saber es frente a qué procesos de empalme con las inspecciones porque se han quejado por el tema del trato y que respuestas prontas se dan para esto, un funcionario tiene que tener la vocación de servicio.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ.**

La mayoría de obras que tiene el municipio son gestionadas por el Área metropolitana o por el departamento son pocas las administraciones que han logrado la gestión con el Gobierno Nacional y esto de las cámaras de seguridad es una gestión muy importante, me gustaría saber cuándo se empiezan instalar, quiera saber qué estrategia va a implementar para disminuir los puntos que en el informe se encuentran en rojo, ayer o antier hubo una denuncia en las redes sociales de vehículos que están arrojando diferentes escombros o material en zonas veredales entonces como sería el proceso ya que contamos con la placa del vehículo.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

Doctor Carlos, créame que una de las cosas que más me encanta a mí en esta condición de secretario de Seguridad y Convivencia es que usted ostenta y usted también fue corporado del

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 10 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Concejo y entiende de los anhelos que nosotros tenemos acá para la comunidad, toda la problemática social que a nosotros nos viene a diario y que muchas veces no podemos hacer nada, en cuanto a seguridad y convivencia ya nos mostró el rubro que tiene para funcionamiento, con esas cámaras de seguridad que se están gestionando tenemos que tener un debido monitoreo y lo he manifestado en muchas oportunidades, esperamos que estas nuevas cámaras si sea lo que realmente los ciudadanos de Caldas necesitan, queremos que la ciudadanía se sienta segura y que el delincuente se sienta vigilado y es la única manera para ejercer el control, saquemos este municipio adelante con el profe Piolo, hagámoslo bien y correctamente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA.**

Yo hoy quiero resaltar la gestión de las cámaras de seguridad, me parece que es un logro muy importante que se debe sacar adelante lo más pronto posible y quisiera saber si de pronto ya tienen la CDP de dichos recursos o aproximadamente cuando comienzan porque esto me parece con un gran logro; de antemano agradecerle a usted secretario por su disposición y de todos sus funcionarios, me parece que en este caso han sido bastante formales en la atención y yo pienso.

Tengo una pregunta al secretario acerca del ejército, ellos hoy tienen un recurso importante dentro de su secretaria y quisiera saber ¿cómo están trabajando? Yo sé que en este caso por ejemplo a la Policía Nacional le queda difícil abarcar todo el territorio de Caldas y el ejército el fundamental y quisiera saber cómo se está trabajando. y quisiera saber ¿cuantas medidas de protección a favor de las mujeres se han otorgado? y saber cómo se están gestionando estas medidas de protección y las visitas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA.**

Carlos Mario usted sabe cómo maneja el asunto en el recinto, tuvo la experiencia de estar acá y ya sabía como es el tratamiento de un secretario con los concejales. Tengo unas pocas preguntas, nos habla de 413 personas atendidas con las 2 personas que tienen en personería y me gustaría la discriminación de ello para que caso puntualmente fue que abordaron en la personería. Cuando nos menciona que todavía hay 102 familias por dar respuesta en temas de comisaría, yo supongo que muchas de esas familias a las que no se les ha dado respuesta

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 11 de 18

ACTA NÚMERO 42 DE 14 AGOSTO DE 2024



son de las que lo abordan a uno y le dicen esto continua igual o de mal en peor y para uno es muy triste, quisiera uno que esto fuera más ágil y yo entiendo que estamos hablando de una población bastante grande para una sola comisaría, con poco personal pero ya ahora con lo que usted nos dice que la estampilla ha ayudado nos da una visión diferente y pensar que las cosas van a empezar a funcionar. Tengo una duda en el cobro de los bomberos, yo quisiera saber si ustedes tienen clara cuál es la tabla de cobro o como se da, si eso es por área del local o por el tipo de actividad y cada cuanto se cobra. Quisiera saber si la de la Secretaría de la Mujer y Familia que si bien con comisaría no cumplen la misma función pero son muy parecidas, desde la secretaría se han enviado algunos casos para que sean resueltos en comisaría y si sí ¿cuántos?. La vía Sinifaná y Angelópolis que han sido tan tormentosas para las personas que habitan o transitan por el lugar ¿cómo vamos?.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Se me olvidaron 2 temas que tenía. Yo vivo en el Socorro y es el tema del parque del triángulo, la verdad el consumo en todo momento del día es fuerte y no veo un control ahí y que bueno que nos ayudaras con el cuadrante al que pertenece este lugar como estamos tratando de controlar este espacio; además también del parque del carrusel donde hay unos juegos para niños y también se ha evidenciado situaciones de consumo, muy importante que tengamos un llamado fuerte a la policía para que esos cuadrantes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRIGUEZ.**

Simplemente quiero hacer una invitación al secretario para lograr una articulación bien efectiva entre la Secretaría de Gobierno y los pequeños tenderos, comerciantes del municipio, hay 3 temas que yo siempre he dicho que deben ser continuos en el tiempo la economía, la seguridad y a la vez como conectamos esta con el sector empresarial o en Caldas más concretamente con los pequeños y medianos comerciantes que es de quienes vivimos nosotros a través del impuesto de industria y comercio para que el tema de la seguridad mejore en los aspectos donde se tengan que mejorar. Angela ahorita dijo algo que me parece muy importante y es la manera en la que usted llega al concejo, como trata a los concejales y como respeta esta corporación, ojala ese mismo respeto lo tuvieran otros secretarios que parece que no entendieran la importancia de este recinto y quiero reconocerle y destacar esto secretario.

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

• **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yo solo quiero decirle 2 cosas; la primera es que usted está en el puesto más bravo que tiene esta administración, seguridad es un tema bravo por muchas cosas que se hagan siempre van a ver peros; lo segundo, es hacerle una recomendación que no es solamente para su secretaria es para todos los empleados y contratistas de atender bien al usuario, ya que ellos son la cara de la administración y usted a una persona le puede decir no en muy buenos términos y se van a ir contentos pero si usted le tira la puerta y le dice no sin escucharlo no es el camino, es un llamado en general a todos y ojala usted en su secretaria lo podamos hacer. Pedirle que se tenga más coordinación en el tema del espacio público, a mí me parece increíble la invasión de motos y no sé si los negocios que tienen mesas afuera tienen permisos y por último preguntarle ¿cómo nos ha ido con la campaña de mendicidad?.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO CARLOS MARIO GAVIRIA.**

Agradecer la intervención de todos los concejales con las diferentes inquietudes, algunos coinciden en las preguntas y trataré de dar respuesta de manera individual. Jonathan Hurtado, del sistema nuevo de cámaras y la central de monitoreo vienen 100 cámaras nuevas pero hoy nosotros en el inventario del municipio tenemos 48, funcionando 42, tenemos 6 de las cuales 2 fueron vandalizadas y otras por tema de fibra óptica que se han presentado problemas y que habría que hacer una contratación para todo lo que es su mantenimiento pero lo que esperamos con el proyecto que viene es que al final quedemos con 148 cámaras de seguridad funcionando en todo el municipio; frente a la queja del Río Medellín al frente del Barrio el Felipe y sobre todo el parqueadero los pinos nosotros hemos estado trabajando en eso con autoridades ambientales, con policía ambiental y nosotros desde la inspección ambiental diario hacemos seguimiento porque tenemos unos líderes comunales muy activos en esas comunidades que permanentemente nos están informando, lamentablemente hay que decirlo todo esto son unos procesos, unas denuncias que se vuelven lentas y cuando va uno a mirar las mismas autoridades ambientales han otorgado permisos, la misma administración municipal ha otorgado permisos y cuando hemos encontrado hemos denunciado y yo espero que la próxima vez que venga a este concejo podamos tener frente a ese tema específico ya una solución más completa. Frente al tema del concejal James Arango, el CTP tiene que ser eso un Centro de Traslado por Protección no convertirse en una cárcel, Caldas con la

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 13 de 18

ACTA NÚMERO 42 DE 14 AGOSTO DE 2024



construcción de esta nueva edificación a cabo su cárcel municipal y hasta el año 2021 hizo contrato para sindicados con la cárcel del municipio de Envigado y eso contrato termino porque ya no teníamos sindicados; la sentencia STP 14283 obliga a los municipios de Medellín, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas a darle solución para tener sus sindicados lo que llamamos los PPL y es así como la administración anterior realizó una adecuación donde queda hoy la estación que son 3 celdas, máximo para 30 personas por cada celda y hoy tenemos 62; lamentablemente la Policía Nacional no tiene hoy donde llevar los PPL y nos dicen que para el año 2025 se debe tener cárcel metropolitana y por eso desde Medellín se está trabajando una alianza público privada para la construcción esa cárcel municipal y nos va tocar a futuro destinar un presupuesto para invertir en ello; por eso para mí es tan importante que podamos tener en el CPT un abogado, un APH, un equipo sicosocial porque eso también va ser control para la Policía para que no lo vayan a volver como un centro de reclusión y la norma dice que al 25 de enero del año 2025 los CTP ya no podrá estar la Policía entonces nos va tocar contratar servicio de vigilancia privada, otro costo que se le carga al ente territorial. Juan Camilo Baena, hemos mejorado con la calle del Bronx y las mallas que se ubicaron nos ayudó mucho porque ya no era solo una zona de consumo también de picnic y de dormir pero lamentablemente el habitante de calle se desplaza, es un tema que es bien complejo y por eso estamos haciendo en conjunto con otras secretarías como salud y comunicaciones un trabajo y campaña contra la mendicidad, no fue la personería quien la inició fuimos nosotros como administración municipal pero tenemos que dar acompañamiento por personería para garantizar los Derechos Humanos de esas personas; frente al tema de la unidad deportiva, a partir de ayer iniciamos con la implementación de 2 auxiliares bachilleres con reporte permanente de actividades para empezar hacer requisas desde las 6:00 am hasta las 10:00 pm con el objetivo de identificar quienes entran y salen a todo el tema de la unidad deportiva y espero que mínimo e un año podamos tener todo el sistema de las cámaras y una de las partes donde más cámaras vamos a tener son los escenarios deportivos, parques, entradas y salidas de las veredas, hay un estudio claro de estos lugares estratégicos hecho por la Policía Nacional; sobre el contrato de bolsa de mantenimiento de 2 vehículos y 7 motos, es un contrato que se pone por 80 millones de pesos y se toma de un presupuesto histórico y si en el año solo se gastó 50 millones de pesos el restante se reincorpora; la plaza de vicio del Revenidero es un problema de Caldas, cuando yo era concejal uno sabía que se debía ir a ciertos barrios a conseguir marihuana o lo que se consumieran pero hoy no hay que señalar un barrio hoy en

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 14 de 18

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



cada uno hay una olla de vicio y a uno le da esa tristeza porque muchas están ubicadas en escenarios deportivos pero estamos trabajando eso y por eso les decía ahora con el tema de las cámaras que vamos a tener prioridad en escenarios deportivos; el CTP estará ubicado donde eran las antiguas oficinas del tránsito municipal; en el tema de violencia intrafamiliar, no nos hemos podido colocar al día por 2 situaciones porque la comisaría es un juzgado promiscuo y aparte de eso tenemos una dificultad, no hemos tenido el recurso para una mayor contratación. Astrid Quirós, nosotros hicimos una jornada de conciliación el 6 de abril de este año y se citaron 80 personas y solo asistieron e hicieron acuerdo 44 personas y es muy difícil decir cuál es el punto de cumplimiento, no hay forma de medirla porque nosotros vamos hasta el fallo y de ahí en adelante nosotros no sabemos si la decisión de vivir bien o seguir el problema continua; con el tema de venteros ambulantes acá hay una corporación y fue creada en la administración anterior con la idea de poder agrupar una cantidad de personas que en el tiempo han ocupado unos espacios en el municipio de Caldas, algunas desde el punto de vista jurídico y legal muy irregulares por eso tuvimos que hacer una reunión con ellos porque resulta que este honorable concejo en el año 2005 presentó un proyecto de acuerdo que es el N° 111 de 2005 donde da la regulación para poder expedir permisos a venteros ambulantes y se tiene unas obligaciones que se deben de cumplir a quien se le otorga el permiso como es el no tener negocio, que sea para el sustento de su mínimo vital, pero encontramos venteros ambulantes con propiedades, con otros negocios establecidos, pensionados. Concejal Yenifer, sobre las mascotas en los escenarios deportivos pero pienso que es un tema de cultura y es un tema que tenemos que trabajar las diferentes secretarías, haré la respectiva gestión con Secretaria de Desarrollo y mirar que opciones de mejora se tiene; el tiempo de reclusión en el CPT es de 12 horas no lo dice la norma y en eso voy hacer muy cuidadoso porque no se nos puede volver una cárcel; en el tema de la iluminación debemos mejorar y es un tema que venimos trabajando con la empresa de servicios públicos porque ellos son los que tienen el manejo de todo lo que es la iluminación en nuestro municipio y se están haciendo esfuerzos grandes. Aníbal, de ese fondo de seguridad iniciamos con un presupuesto de casi 700 millones de pesos de los cuales 400 fueron para el tema de las cámaras porque tuvimos que hacer una vaca entre las secretarías para poder ajustar a lo que nos pedían y hoy en caja tenemos 193 millones de pesos para lo que falta del año, frente al tema de seguridad en el servicio público, hubo hace 2 o 3 meses un ruido muy grande porque se presentaron unos hurtos en unos buses de Caldas y el tema de seguridad es un tema de percepción y es porque un solo delito o comportamiento

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 15 de 18

ACTA NÚMERO 42 DE 14 AGOSTO DE 2024



contrario a la norma en redes sociales se vuelve muy grande, debido a eso se convocó a una reunión para realizar el respectivo análisis y efectivamente fue en un bus de Caldas pero en lugares ajenos al municipio como lo fue el Poblado, en La Tablaza y en Ancón Sur y se ha estado haciendo un seguimiento por parte de las autoridades; encontramos muchas mesas en espacio público y eso genera inconformidad por lo que estamos revisando el tema con lupa junto con planeación para mejorar en el tema de ocupación de espacio público. Fabio, con el tema de los comparendos ambientales que dicha tener más capacidad de reacción para poder asistir de manera oportuna a esos sitios donde muchas veces van y depositan materiales en lugares donde no está permitido; el acompañamiento de la Policía en sitios turísticos como la Clara y sobre todo los fines de semana para nosotros es fundamental.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ.**

Para poner en consideración de la plenaria sesión permanente.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En consideración la proposición realizada por el concejal Jhon Fredy.

Le informo al Sr. presidente que la proposición ha sido aprobada por 12 concejales de 15 presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO CARLOS MARIO GAVIRIA.**

Tenemos que seguir trabajando fuertemente por ese acompañamiento de Policía y Movilidad en los lugares turísticos de nuestro municipio, sabemos que lo hacemos pero nos falta mejorar mucho más y más porque dentro de las propuestas de nuestro alcalde está desarrollar este lugar como un Eco Parque. Sebastián, sobre los escenarios deportivos vuelvo y repito lo vamos a fortalecer con el tema de cámaras y acompañamiento permanente de la Policía pero se debe tener en cuenta que ellos ya no actúan por cuadrantes, eso cambió a algo que se llama micro territorio y es más presencia en lugares donde se están presentando mayores dificultades, hemos mejorado en capturas pero volverlas intramurales no es nada fácil porque ya no depende de nosotros y las alternativas que nosotros siempre hemos planteado ha sido el tema de tecnología, más hombres y trabajar en cultura ciudadana que la gente nos ayude; cuando

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



nos menciona que sería muy bueno que los concejales puedan participar del consejo de orden público pero el Decreto 399 de 2011 nos dice quiénes son los que pueden participar concretamente entonces es por eso que no los invitamos y el único que puede delegar es el Sr. Alcalde por medio de decreto. El tema de recepción de denuncias tenemos una funcionaria trabajando acá en la fiscalía seccional donde se hace la respectiva recepción de denuncias pero también queremos que la gente aprenda desde los computadores, desde los celulares para que tengan la capacidad de realizar estas diligencias desde las herramientas tecnológicas. Angela frente al tema de víctimas le mandare también a la secretaria del concejo el informe de cómo se han venido prestando esos servicios, seguimos trabajando fuertemente en el tema de los cambuches y usted es testigo de ello.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Gracias secretario por sus respuestas tan claras y vamos a trabajar con esta comisión para que se aclare ese tema que me parece delicado.

PUNTO SEXTO. Comunicaciones.

Tenemos una comunicación radicada:

Asunto. invitación al evento cultural sumando vida a los años, el cual se realizará en el marco de la semana del adulto mayor con el objetivo de rendir homenaje a nuestros adultos mayores reconociendo su invaluable aporte a nuestra sociedad. Se realizará el día 23 de agosto en las instalaciones de la placa auxiliar del estadio municipal a partir de la 1:00 pm.

PUNTO SÉPTIMO. Proposiciones y asuntos varios.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero hacer una proposición y es que estamos en mora para nombrar los 2 concejales que debe hacer parte de la mesa interreligiosa, quiero ponerla a consideración y quienes estén de acuerdo en ser nombrados por favor levantar la mano:

La proposición fue aprobada por 12 concejales de 15 presentes.

**ACTA NÚMERO 42
DE 14 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

- SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ASTRID QUIRÓS.

Quiero proponer a la concejala Angela y al concejal Sebastián, ya ustedes miran si quieren otras postulaciones o que sean ellos dos.

- EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.

Estamos de acuerdo en que sean ellos dos los nombrados.

Angela Espinosa

Sebastián Querubín

Siendo las 8:50 pm y terminado el orden del día damos por terminada la sesión.


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL


LUIS HERNANDO YEPES TORRES
PRESIDENTE